



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

AUTORIZA PERMISO SIN GOCE DE
REMUNERACIONES

DECRETO ALCALDICIO N° 4727

QUILLÓN, 10 DIC 2018

VISTOS:

- Solicitud presentada por Don Víctor González Araneda.
- El Decreto con Fuerza Ley N° 1-3063 de 1980.
- Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza Ley N° 1 de Educación, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- El Decreto Supremo N° 453 del 26/11/91 del Ministerio de Educación, que reglamenta el Estatuto Docente.
- La Ley N° 20.501 que modifica el Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- D.A. N° 1.487 que designa Suplencia Director DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- D.A. N° 1.791 de fecha 09-05-18 que designa subrogancia de Alcalde y direcciones que indica.
- D.A. N° 1.133 de fecha 23/03/18 que actualiza y modifica D.A. de delegación de atribuciones a funcionarios que indica.
- D.A. 1.753 de fecha 08-05-18 que rectifica y complementa D.A. 1.133
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre del 2016 del tribunal Electoral de la Región del Biobío; y
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZESE** el permiso **SIN goce de remuneraciones**, a don **VÍCTOR GONZÁLEZ ARANEDA**, C.I. N° [REDACTED] Docente de Escuela "Paso El Roble", por un periodo de tres meses, a contar del 01 de diciembre del 2018 y hasta el 28 de febrero del 2019.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VLADIMIR PENA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

UZG/tsj.-

DISTRIBUCION

- Contraloría Regional del Bío Bío
- Interesada
- Archivo DAEM
- Archivo Municipal

11

))

))

Quillón 29 de noviembre de 2018.

De: Víctor González Araneda.

Docente "Escuela Paso el Roble"

Para: Urika Zúñiga Gamonal.

Directora DAEM Quillón (S).

Junto con saludarla muy afectuosamente me permito solicitar a ud. lo que expongo a continuación:


Que soy docente de educación general básica con mención en religión evangélica de la planta de la escuela "Paso el Roble" rut [REDACTED] y me encuentro realizando mi Magister en Teología en la Universidad dela Gracia.

Y por tal razón vengo a solicitar una prórroga de mi permiso administrativo sin goce de Sueldo que terminaba el 30 de noviembre del presente año hasta el 28 de febrero de 2019.

Sin otro particular y esperando en Dios una pronta y posita respuesta se despide
atte. Quien suscribe.



Víctor González Araneda
[REDACTED]

Autenticado
Hacer decreto


MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO EDUCACION MUNICIPAL

FECHA 29/11/18

REGISTRO 5822

DISTRIBUCION

1	DIRECCION	
2	FINANZAS	
3	PERSONAL	
4	EXTRAFISC	
5	PAE	
6	ESTADISTICA	
7	SECRETARIA	
8	D. EDUCATIVA	
9	SALUD BARRIO	
10		
11		
12		

FECHA

Vº Bº